



SEMINARIO TALLER PRÁCTICA DOCENTE II
EDUCACIÓN PRIMARIA Y PRÁCTICA DOCENTE
Propuesta anual de cátedra
Profesorado de Educación Primaria

Equipo de cátedra

P. General. Prof. Analía Moscatelli

P. Investigación. Prof. Patricia Rusch

Campo de la Práctica

Formato: Seminario Taller

Curso: 2º Año.

Carga horaria semanal: 02 horas P. Generalista y 02 horas P. Investigación.

Régimen de cursado: Anual – Presencial.

Ciclo Académico: 2015

Diseño curricular y plan de estudio según Resolución N° 5420/08 CGE

Fundamentación

El carácter integral de la formación docente, tal como lo plantea el artículo 72 de la Ley de Educación Nacional, da cuenta de la necesidad de la integración dialógica de la formación inicial y continua con la investigación y la extensión comunitaria, sin que esto implique que sean subsidiarias estas últimas de la primera; es decir, de las diferentes funciones que pueden asumir los Institutos de Formación Docente.

En los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial se asume que *los docentes son trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su práctica*. Desde esta perspectiva, se piensa la formación docente como un trabajo que se configura con las siguientes características: práctica de mediación cultural, reflexiva y crítica, trabajo profesional institucionalizado en el marco de la construcción colectiva de intereses públicos, práctica pedagógica construida a partir de la transmisión de saberes a los sujetos en contexto.

Atención: 18:10 a 23:30 hs.

Teléfono/fax: (03438) - 421.194

colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar

Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos

Perfil Gral. **Analia Moscatelli**

Prof. Ciencias de la Educación

analiamoscatelli@gmail.com

Perfil Inv. **Patricia Rusch**

Lic. y Prof. Ciencias de la Educación

ambarina20@yahoo.com.ar

03438 421193



El desarrollo de las prácticas docentes requiere de la visión de organizaciones abiertas, dinámicas y en redes, como espacios de formación que no se agotan en el ámbito físico del Instituto Formador. Implican redes interinstitucionales entre el Instituto y las escuelas, así como con otras organizaciones sociales colaboradoras¹.

La cooperación es una relación social que difiere de la obligatoriedad por el hecho que supone una reciprocidad entre individuos que saben diferenciar sus puntos de vista. En este sentido, la cooperación es fundamental para las acciones realizadas en común, por ejemplo el papel de la discusión, la crítica mutua, los problemas suscitados por el intercambio de informaciones, la curiosidad agudizada por la influencia cultural de un grupo social, etc.

Desde esta mirada, la reconstrucción de los procesos por los cuales los sujetos se apropian de los conocimientos, las costumbres, usos, tiempos, espacios, relaciones y reglas de juego, admiten la descripción de diversas tramas que se conjugan con diversas prácticas socioeducativas.

La educación es una práctica social que trasciende el espacio escolar, supone un proceso de construcción comunitaria y contextualizada. Por esta razón, se incluyen prácticas de intervención socio-comunitarias, además de las escolares y áulicas, que los estudiantes podrán concretar según las oportunidades y necesidades que plantee el medio, a través de la participación en proyectos, experiencias y actividades que se demanden o propongan.

La Práctica se visualiza como un itinerario formativo en la construcción de las prácticas docentes, entendidas éstas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales, que exceden la concepción tradicional que la asimila exclusivamente a la tarea de 'dar clase'.²

Instancias de la presente propuesta

Es primordial la investigación de la educación formal, no formal e informal para la inserción en ámbitos o espacios nuevos y para la construcción de propuestas, puesto que redimensiona y orienta las prácticas profesionales y experiencias formativas. En este sentido, el formato curricular de Seminario - Taller abre un espacio a los procesos de construcción colectiva del conocimiento, del trabajo los docentes, del equipo y la producción conjunta desde la práctica en diversos contextos, sobre temas de relevancia e interés social y educativo.

Las experiencias y prácticas en instituciones se realizarán en el marco de las Actas y Acuerdos interinstitucionales establecidas; serán coordinadas y orientadas por los profesores del equipo de práctica y responsables que designen dichas instituciones. Se podrá solicitar el apoyo de otros docentes de la institución formadora.

El desarrollo de los ejes temáticos está a cargo del equipo de cátedra que se constituirán en espacios y horarios dentro y fuera del profesorado, de manera que la dinámica de equipo fortalezca las relaciones, vínculos y trayectorias formativas.

Se prevé la organización y desarrollo de encuentros en reuniones/ talleres/paneles interinstitucionales, donde docentes, estudiantes y otros profesionales invitados puedan ser consultados acerca de las prácticas en diferentes contextos, sus problemáticas puntuales y temáticas de interés.

¹ Instituto Nacional de Formación Docente. (2012). Ciclo formativo "El cogobierno en las instituciones superiores".

² Ferry, G. (1999). El trayecto de la formación. México: Paidós.



En esta instancia, los registros, narrativas y reflexiones de las praxis docentes son fundamentales para documentar los recorridos y registrar las prácticas educativas como actividades complejas que se desarrollan en escenarios singulares, determinados por el contexto, con resultados en gran parte imprevisibles y cargadas de conflictos de valor que requieren pronunciamientos políticos y éticos.

Propósitos Formativos

- Reflexionar sobre la Práctica Docente en sus diversos contextos y modalidades y debatir acerca de los sujetos, la situacionalidad y acciones en contextos diferentes.
- Iniciar y elaborar un Seminario de investigación a partir de la selección de un eje temático/problemático, que promueva el pensamiento reflexivo acerca de la educación como una práctica social.
- Elaborar propuestas pedagógicas centradas en actividades/juegos en diversos contextos situados, acordes a las características de los sujetos, que favorezcan el desarrollo de prácticas y promuevan vínculos interinstitucionales.
- Sistematizar las prácticas, indagar y plantear interrogantes que permitan la apropiación saberes, diferenciaciones y caracterizaciones de diversos contextos, teniendo como foco las problemáticas planteada en el seminario de investigación.

Contenidos de la propuesta

Bloque 1. Apertura del seminario taller. Planteo de temáticas y / o problemáticas de estudio. Elaboración de marcos teóricos / referenciales en relación a prácticas en diversos contextos. Investigación y planteo de categorías y conceptualizaciones teóricas.

Bloque 2. La práctica docente y la identidad pedagógica del nivel primario. El nivel primario, historia, especificidad y organización en los distintos contextos y modalidades. La configuración institucional del nivel primario en la actualidad, ciclos, modalidades, objetivos, programas.

Bloque 3. Caracterización del trabajo docente en el nivel primario. Mitos, tradiciones y construcciones. Los sujetos de las prácticas: estudiantes, formadores, docentes de las escuelas asociadas. Análisis de documentos oficiales: Diseño Jurisdiccional para Primero y Segundo Ciclo. Planificación de proyectos a partir de los documentos. Fundamentación de los proyectos. Adecuación. Organización. Propósitos. Selección de contenidos y actividades. Evaluación del proyecto. Bibliografía obligatoria. Puesta en común, debate y sugerencias de todos los participantes.

Bloque 4. Análisis de la dinámica institucional e intervenciones colaborativas. Abordaje interpretativo de la institución educativa. Dinámica institucional: el cotidiano escolar como espacio de tensiones, acuerdos e intereses. La construcción de problemas y objeto de estudio. Trabajo de campo. Técnicas de recolección y análisis de información. Proyectos institucionales en contextos: La práctica docente como experiencia colaborativa. Diseño de propuestas e intervenciones colaborativas. Documentación y narrativa de experiencias y estrategias en espacios de educación primaria.



Bloque 5- Investigación y seminario de las Prácticas en diversos contextos. Relaciones escuela sociedad y relación teoría práctica. Recuperación de los registros de situaciones de prácticas. Análisis de la Información. Categorización de aspectos didácticos. Recuperación de experiencias, registros y narrativa. Presentación del trabajo de seminario realizado, por escrito que incluyan comentarios, gráficos, dibujos, fotos, etc. Presentación del seminario en el coloquio integrador.

Propuesta metodológica

Modalidades y Metodologías de Trabajo

Los momentos para la concreción del seminario serán: definición de la problemática. Elaboración de propósitos del Seminario Taller. Búsqueda y selección de bibliografías coherentes que aporten líneas teóricas, concepciones, perspectivas y enfoques del problema. Construcción de un marco referencial orientador. Organización del diseño del trabajo. Metodologías y técnicas de investigación educativa. Recolección de la información cualitativa. Análisis en relación al cruce de concepciones del marco, registros y narrativas. Conclusión. Presentaciones de Líneas propositivas para la Educación Integral en power point.

La Modalidad **Taller** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Este abordaje metodológico favorece el trabajo colectivo y colaborativo, tiene como foco la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajos, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos, diseño de propuestas, construcción de recursos para la enseñanza, entre otros.

Los **grupos de formación, discusión y debate** son dispositivos que tienen por objeto la construcción compartida de saberes (propios de la práctica y también de la formación disciplinar), conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores, tanto al interior de las cátedras como de los ámbitos de integración y formas de acompañamiento de determinadas propuestas. En este sentido, dichos grupos deben permitir no sólo la revisión de los aprendizajes de los estudiantes sino también la reconstrucción y/o reformulación de los saberes de los docentes. Estos espacios, ligados con el campo de la Investigación y la producción de saberes, hacen posible someter a discusión las diferentes visiones que tienen los participantes, fundamentadas desde alguna perspectiva tanto teórica como práctica.

Evaluación y acreditación

Crterios

En la evaluación se pretende, en primera instancia, recuperar de la reflexión de prácticas, atendiendo a la articulación de los procesos de enseñanza y de aprendizajes, en las trayectorias de los estudiantes.

En una segunda instancia, se considerará la construcción de la propuesta educativa por parte del estudiante, centradas en actividades/juegos. Dicha propuesta será visada por el equipo de cátedra.

La calidad de la propuesta y puesta en marcha de la misma, será convenida y concretada, en un marco de seguridad para los chicos y para el estudiante.



En tercera instancia se considerará la presentación, la apropiación de saberes, el desarrollo del seminario y la construcción de registros y narrativas. En todos estos procesos (instancias) se considerarán de los instrumentos mencionados posteriormente.

Los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar serán:

- Presentación; coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos individuales en relación a las trayectorias de prácticas.
- El análisis e interpretación de las bibliografías y su presentación oral.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.
- Elaboración y entrega del seminario escrito.
- Exposición oral en el coloquio integrador.

Instrumentos

- Debates y presentaciones orales.
- Guía para la presentación del seminario.
- Trabajos prácticos individuales.
- Registros de las instancias de prácticas.
- Informes y devoluciones (individual o grupal) escritas para mejorar las diferentes producciones.
- Textos escritos de construcción grupal, con seguimiento de presentaciones sucesivas en borradores y análisis del *propio producido*.
- Apropiación de las sugerencias.
- Coloquio Integrador.

Sistema de evaluación

Acreditación por Promoción con coloquio Final. Para la acreditación del Seminario se considerarán los documentos institucionales RAI, ROI, Acuerdo de convivencia, aprobación de los trabajos prácticos y seminario.

El Seminario se promociona a través de:

- 1- La evaluación procesual y continua, lo que requiere la presencia del estudiante en el transcurso de los encuentros y en la participación de la diferentes instancias y producciones.
- 2- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las instancias de evaluación; las que podrán ser: exposiciones orales, trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de campo, ensayos, informes de investigación u otras metodologías referidas en el diseño del seminario, establecidas en la propuesta anual de la cátedra.
- 3- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las producciones individuales y grupales propuestas en el devenir de cada módulo, en tiempo y forma. Se aclara que se acompañará la entrega sucesiva de borradores, con la intencionalidad de mejorar las producciones y recuperar el *propio producido*.



- 4- Asistencia a un 70% como mínimo de las clases presenciales en todos los casos, a excepción de los/as alumnos/as que presenten certificado de trabajo que deberán cumplir con el 60% de la asistencia como mínimo. Las alumnas que presenten certificado médico de embarazo y/o período de alumbramiento, tendrán treinta (30) inasistencias justificadas y no computables antes o después del parto, pudiendo ser continuas o fraccionadas. Asimismo, las alumnas que certifiquen estar en período de amamantamiento, se les concederá la franquicia del establecimiento durante una (1) hora diaria por el lapso de seis (6) meses a partir de su reincorporación a la escuela, según la Ley Nacional N° 25.273 – Régimen de Inasistencias para Alumnas Embarazadas - Boletín Oficial - 27 de julio de 2.000.
- 5- Acreditar una producción final que integre los saberes aprendidos durante el cursado. En este caso será el trabajo de seminario escrito y en power point, con nota no inferior a 7 (bueno), en el mes de noviembre o diciembre, según las disposiciones del cronograma institucional.

Cronograma de experiencias y producciones

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Desarrollo de las temáticas del Eje 1, 2 y 3.	Desarrollo de las temáticas del Eje 4 y 5.
Presentación. Diseño y desarrollo de la primera parte del seminario.	Desarrollo de la segunda parte del seminario.
Aproximación a las instituciones. Procesos integración progresivas de los estudiantes.	Encuentros interinstitucionales entre Prof. del ISFD y Docentes asociados que posibiliten procesos integración progresivas de los estudiantes.
Los espacios destinados por las instituciones no formales son: salón y patios en el Centro comunitario San Martín; Canchas u otros predios en el Club social y deportivo San Roque. Se prevé festejos para el día del niño y otros festejos en predios municipales.	Los espacios destinados por las escuelas rurales son: Salón de usos múltiples o salón comedor. Patios -interno y externo-.
Prácticas en contextos no formales: Observaciones y registros. Construcción de la Propuesta de actividades/ juegos. Construcción de materiales. Desarrollo de las propuestas.	Prácticas en contextos rurales: Observaciones y registros. Construcción de la Propuesta de actividades/ juegos. Construcción de materiales. Desarrollo de las propuestas.
Construcción de Narrativas de experiencias en relación a las prácticas realizadas.	Construcción de Narrativas de experiencias en relación a las prácticas realizadas.
Cierre del primer cuatrimestre. Debate crítico y reflexiones de la etapa realizada.	Cierre del seminario. Conclusiones. Presentación final del seminario en la instancia de coloquio.



Documentos

- Ley Nacional de Educación. Nº 26.602. 2006.
- Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Nº 9890. 2009.
- Diseño Curricular de Educación Primaria. 2014. Dirección de Educación Primaria. Dirección de Educación de Gestión Privada. CGE. Resolución 4170/14.
- Resolución 3266. 29 de Agosto de 2011. Reglamento de Prácticas en el marco de las vinculaciones del Sistema Formador y las escuelas e instituciones asociadas. DES. C. G. E.

Bibliografía

- Cardarelli, G. y Walkman, L. (2009). Educación Formal, No Formal e Informal y sus parecidos de familia. Buenos Aires: UCA.
- Cendales, L. (2003). La sistematización como experiencia investigativa y formativa, en: Dimensión Educativa. Bogotá. Colombia.
- Edelstein, G. (2012). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires. Paidós.
- Falchini, A. (2009). La lucha por los sentidos en lectura y escritura de textos académicos. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires. Siglo XXI.

(1997). Educación y participación comunitaria. En Nuevas perspectivas críticas en educación. Paidós. Buenos Aires.

- Labelle, Th. (1980). Educación No Formal y cambio social en América Latina. México D. F., Nueva Imagen.
- Larrosa, J. "La experiencia y sus lenguajes", en: Serie Encuentros y Seminarios, La formación docente entre el siglo XIX y el siglo XXI.
- Manni, H., Falchini, A., Gerbaudo, A., Palachi, C. y Zimmerman, L. (2009). Lectura y escritura de textos académicos. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Martínez, G. (2009). Replanteo de la formación docente. ISFD Nueva Regina. Río Negro. Arg. En el marco del Congreso Nacional de Investigación Conocer para incidir sobre las prácticas pedagógicas.
- Molina, S. (2005). El aprendizaje dialógico y cooperativo. Magisterio. Buenos Aires. Argentina.
- Morin, E. (2008). Para comprender la complejidad. DR Multiversidad Mundo Real, A.C. Blvd. García Morales No 545. Col. El Llano. C. P. 83210. Hermosillo. México: Sonora.
- Nicastro, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro, S. y Greco, M. (2009). Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjunjo, L.; Caporrosi, A. y otros. (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Rosario: Homo Sapiens.
- Trilla, J. (1998) La educación fuera de la escuela. Barcelona: Ariel.

.....
Prof. Analía Moscatelli

.....
Prof. Patricia E. Rusch

Atención: 18:10 a 23:30 hs.
Teléfono/fax: (03438) - 421.194
colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar
Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos

Perfil Gral. **Analía Moscatelli**
Prof. Ciencias de la Educación
analiamoscatelli@gmail.com

Perfil Inv. **Patricia Rusch**
Lic. y Prof. Ciencias de la Educación
ambarina20@yahoo.com.ar
03438 421193